



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 648 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
MIRELLA RAMÍREZ PÉREZ

Laja, 02 de febrero de 2015.-

VISTOS:

1. La Licencia Médica N° 47433072, presentada por MIRELLA RAMÍREZ PÉREZ;
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

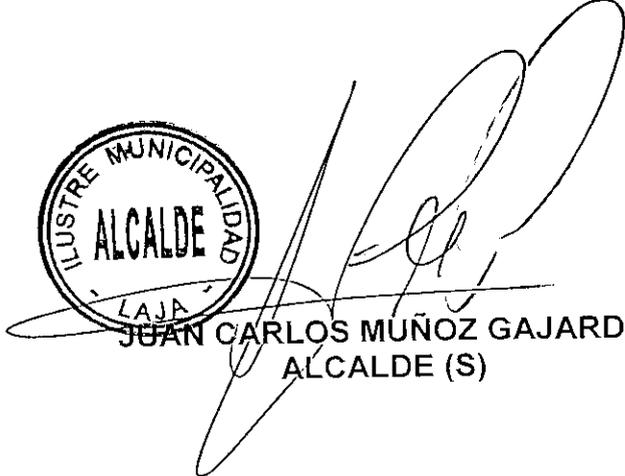
DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la Licencia Médica N° 47433072, por cinco días, presentada por MIRELLA RAMÍREZ PÉREZ, Médico Gabinete Psicotécnico, a contar del 02 al 06 de febrero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo DAF.
- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo Control.
- Archivo Personal.